



**FICHA TECNICA**

**Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)**

Identificación del proyecto o programa

Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
<b>CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO 1 ERA. ETAPA EN LA COLONIA TIJUANITA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.</b>	011- RUIZ	0001 RUIZ	<b>2025010355</b>

Unidad responsable	Datos del administrador	
<b>Departamento de Estudios y proyectos</b>	Nombre	Ana Cristina Hernandez Barrios
	Cargo	Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos
	Teléfono	311-213-5532 Ext. 111
	Correo electrónico	estudiosyproyectosceanay@gmail.com

Alineación PED	Tipo de programa o proyecto	
<b>ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2021-2027</b>	Programa	Proyecto
<p><b>Eje Rector:</b> ER3 - Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar</p> <p><b>Eje General:</b> ER3-8 - Recursos naturales</p> <p><b>Objetivo General:</b> ER3-8.1 -Fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático bajo un enfoque participativo basado en derechos humanos y justicia climática.</p> <p><b>Estrategia Vinculante:</b> ER3-8.1.3 - Desarrollar en coordinación con el gobierno federal y los municipios el fortalecimiento de la infraestructura para el manejo, capacitación, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales, fomentando y facilitando la inversión privada y la aplicación de las mejores tecnologías.</p>	<p><i>Programa de adquisiciones</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento</i></p> <p><i>Programas de adquisición de protección civil</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento de protección civil</i></p> <p><i>Estudios de pre inversión</i></p> <p><i>Programa ambiental</i></p> <p><i>Otros programas de inversión</i></p>	<p>Proyectos de infraestructura económica</p> <p><u><i>Proyectos de infraestructura social</i></u></p> <p><i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i></p> <p><i>Proyectos inmuebles</i></p> <p>Otros proyectos de inversión</p>

Indicador estratégico
Porcentaje de sistemas de alcantarillado construidos, rehabilitados y ampliados con respecto a la meta
Análisis de la situación actual

El proyecto contempla la construcción de la primera etapa de alcantarillado sanitario y la construcción de un cárcamo de bombeo, ya que actualmente la colonia no cuenta con este servicio básico. La falta de un sistema adecuado para la recolección y conducción de aguas residuales genera afectaciones directas a la salud pública, contaminación del suelo y cuerpos de agua, malos olores y la proliferación de fauna nociva. La construcción del sistema propuesto permitirá dotar a la colonia de una infraestructura sanitaria eficiente, garantizando la recolección y disposición adecuada de las aguas residuales. Esto mejorará significativamente las condiciones de salubridad en la zona, reducirá riesgos sanitarios y contribuirá a elevar la calidad de vida de los habitantes.

Análisis de la situación con proyecto
<p>La ejecución del proyecto de construcción de la primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario y del cárcamo de bombeo traerá consigo una serie de beneficios significativos para toda la comunidad, impactando de manera positiva en diversos aspectos de la vida cotidiana y el entorno ambiental. En primer lugar, se logrará una notable mejora en la salud pública, ya que al contar con infraestructura sanitaria adecuada, se evitará la disposición inadecuada de aguas negras en calles, patios o espacios públicos, lo que reducirá considerablemente el riesgo de enfermedades relacionadas con la exposición a contaminantes y vectores transmisores, como moscas, mosquitos y roedores. Además, la reducción de la contaminación ambiental será un beneficio clave, ya que la eliminación de focos de infección y malos olores contribuirá a un entorno más limpio y saludable, promoviendo un mayor bienestar social para los habitantes. En términos económicos, la implementación del sistema permitirá evitar gastos constantes en medidas paliativas o de emergencia, representando así un uso más eficiente de los recursos públicos y una inversión sostenible a largo plazo, al establecer una infraestructura duradera y de bajo mantenimiento. En resumen, este proyecto integral no solo mejorará las condiciones sanitarias y la calidad de vida de los habitantes de la colonia, sino que también fomentará un ambiente más saludable, seguro y sostenible, fortaleciendo el desarrollo social y ambiental de la comunidad.</p>



**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

COMISIÓN ESTATAL DE  
AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO

**FICHA TECNICA**

*Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)*

**Geolocalización: Latitud: 21°57'28.58"N, Longitud: 105°07'44.37"O**



<b>Año base</b>	<b>Monto total de Inversión</b>
2025	\$ 15,665,000.00
<b>Fecha de inicio de la etapa de inversión</b>	<b>Fecha de término de la etapa de inversión</b>
Lunes 8 de Septiembre de 2025	viernes, 26 de diciembre de 2025

**Factibilidad del programa o proyecto de inversión**

**Situación Legal:**

La gestión jurídica del agua es puntualizada en el artículo 4 de la Constitución, que sientan las bases para la legislación del vital líquido. La LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAYARIT. En su Título Primero, Disposiciones generales. Capítulo I, Objetivo de la ley en su Artículo 3o.- Los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento estarán a cargo de los Municipios con el concurso del Estado cuando así fuere necesario, los que se prestarán en los términos de la presente Ley a través de las siguientes instancias: I. Organismos operadores municipales; II. Organismos operadores intermunicipales; III. Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, o bien IV. Personas físicas o morales a quienes se autorice concesión o contratos para la prestación del servicio en cualquiera de las acciones previstas en esta Ley. Los organismos señalados en las fracciones I y II, formarán parte de la administración paramunicipal de los ayuntamientos y el organismo a que se refiere la fracción II de la Administración Paraestatal del Ejecutivo del Estado, con el propósito de prestar los servicios objeto de esta Ley a través de una administración descentralizada. La red de alcantarillado en vía pública, por lo que no se tienen problemas con la propiedad, la construcción del carcamo de rebombeo cuenta con certeza jurídica para su utilidad.

**Factibilidad técnica:**

En este rubro hay que señalar que, en la licitación, se considerará y/o elegirá a la empresa que cuente con la experiencia, capacidad técnica, económica y el equipo necesario para llevar a cabo la obra. La instalación se realizará con tubería de características adecuadas para garantizar la eficiencia hidráulica del sistema. Al garantizar una pendiente adecuada en la instalación de la tubería, se asegura un flujo continuo y eficiente de las aguas residuales, reduciendo el riesgo de estancamientos, taponamientos o azolves en la red de atarjeas. Finalmente, se mitiga el riesgo de colapso al instalar tubería estructurada que soporte mayores cargas en zonas de alto tráfico.



**FICHA TECNICA**

**Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)**

**Factibilidad económica:**

Con esta inversión se atiende una necesidad prioritaria al dotar de infraestructura sanitaria básica a una zona que actualmente no cuenta con este servicio, lo cual representa una solución de alto impacto social y económico. La instalación de materiales resistentes y de larga duración permite reducir significativamente los costos de operación y mantenimiento en el futuro, evitando gastos imprevistos por fallas o adecuaciones. El uso de tubería con alta capacidad hidráulica mejora el flujo de aguas residuales, disminuyendo el riesgo de encharcamientos e inundaciones, lo que a su vez reduce los costos asociados a limpieza, control sanitario y afectaciones en la vía pública. Esto permite una mejor gestión del sistema desde su puesta en marcha, con menores intervenciones correctivas. Además, al contar con una red sanitaria adecuada, se prevé una mejora en la salud pública, al eliminar focos de infección, malos olores y riesgos sanitarios que podrían generar costos médicos o pérdidas económicas para las familias.

En resumen, se trata de una inversión con beneficios económicos sostenibles a largo plazo, que contempla menores costos de mantenimiento, mayor eficiencia hidráulica y una alta durabilidad del sistema. Se cuenta con los recursos disponibles para su ejecución, lo cual garantiza su viabilidad técnica y financiera. Se cuenta con disponibilidad financiera 50% Estatal y 50% Federal, los cuales son del Ramo 16 programa PROAGUA.

**Factibilidad antropologica y/o ambiental:**

La acumulación de aguas residuales en las tuberías y el asolvamiento de pozos puede generar desbordamientos y filtraciones que contaminen cuerpos de agua cercanos, incluyendo mantos freáticos y suelos, lo que representa un riesgo para la salud pública, la vida acuática y el medio ambiente en general. Esta condición deteriora la calidad del entorno y puede favorecer la proliferación de vectores de enfermedades.

La construcción de sistema sanitario permitirá conducir adecuadamente las aguas residuales hacia un tratamiento conforme a la normatividad vigente, evitando impactos negativos y protegiendo los recursos naturales. Con ello, se mitiga el daño ecológico en bienes nacionales como arroyos, suelo, acuíferos y mantos freáticos, en cumplimiento con la NOM-001-SEMARNAT y la Ley de Aguas Nacionales publicada el 1° de diciembre de 1996 y actualizada en 2020.

**Factibilidad social:**

La ejecución de esta obra mejorará significativamente la calidad de vida de los habitantes, al resolver problemas de acumulación de aguas residuales, malos olores y riesgos sanitarios causados por la falta de infraestructura adecuada. Permitirá un manejo más eficiente y seguro de las aguas negras, reduciendo la contaminación en la vía pública y mejorando el entorno urbano. Además, el proyecto generará empleos locales desde la etapa de planificación y diseño hasta la ejecución de la obra, lo que tendrá un efecto positivo en la economía local y ofrecerá oportunidades laborales para los residentes. A su vez, se fortalecerá la infraestructura urbana, incrementando la capacidad del sistema para enfrentar futuros desafíos y necesidades de la población, lo que contribuirá a una mayor resiliencia comunitaria y a una mejora sostenible de la calidad de vida. Cabe destacar que se cuenta con la solicitud formal de la obra por parte de la comunidad lo que refuerza su importancia y justificación social.

**Calendario fiscal e inversión**

Ejercicio fiscal	Inversión \$
2025	\$ 15,665,000.00
	\$ -
<b>Total inversión:</b>	<b>\$ 15,665,000.00</b>

**Costos y gastos asociados**

Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
0.00	0.00

**Costo total del PPI:**

\$	15,665,000.00
Federal 50%	\$ 7,832,500.00
Estatal 50%	\$ 7,832,500.00
Municipal	\$ -
Otra fuente de financiamiento	\$ -

**Metas físicas:**

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO 1ERA ETAPA EN LA COLONIA TIJUANITA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.  
SE INSTALARA TUBERÍA PARA LA RED DE ATARJEAS DE PVC SERIE 25- 8" Ø 3,866.46 M, EN LAS DESCARGAS DOMICILIARIAS DE INSTALARA TUBERÍA DE PVC SERIE -25 6" Ø, 1050.00 M SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXIÓN DOMICILIARIA A BASE DE SILLETA Y CODO DE 45° DE PVC S-25 DE 160 MM (6") PARA TUBO DE 203 MM (8") 210 JGO., FABRICACIÓN DE REGISTRO DE ALBAÑAL 210.00 PZA, CONSTRUCCIÓN DE 48 POZOS DE VISITA, RED ELÉCTRICA, CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO, CASETA DE CONTROL Y CERCO PERIMETRAL.



**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

COMISIÓN ESTATAL DE  
AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO

## FICHA TECNICA

### Proyectos o programas de inversión de 1 a 10 Millones de Unidades de Inversión (UDI)

#### Beneficios esperados:

Para este ejercicio 2025 los beneficios esperados son los siguientes;

**Mayor capacidad de conducción hidráulica:** Al instalar una tubería de PEAD, se aumenta la capacidad de conducción hidráulica del sistema. Esto significa que el sistema podrá transportar una mayor cantidad de agua residual, lo que reduce el riesgo de desbordamientos y colapsos.

**Reducción de costos de mantenimiento:** La tubería de PEAD es un material resistente a la corrosión, que a su vez es flexible, ligero y duradero, lo que reduce la necesidad de mantenimiento y reparaciones. Por lo tanto, se pueden reducir los costos a largo plazo asociados con el mantenimiento del sistema.

**Mejora de la eficiencia del sistema:** El cambio de material de tubería mejora la eficiencia del sistema de saneamiento en su conjunto. Esto puede ayudar a reducir el costo de tratamiento y descarga de las aguas residuales, mejorar la calidad del agua en las fuentes de agua cercanas y reducir la cantidad de energía necesaria para tratar y transportar el agua residual.

**Beneficios ambientales:** Una tubería de PEAD tiene una larga vida útil, y es seguro. Además, el aumento de la eficiencia del sistema de saneamiento puede reducir el impacto ambiental de la descarga de aguas residuales.

**Beneficios para la salud pública:** Un colector sanitario en mal estado puede tener un impacto negativo en la salud pública de la comunidad, ya que puede provocar enfermedades y contaminación del aire y el agua.

#### Rango de inversión en el programa o proyecto

**De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS**

Superior a 10 millones de UDIS ([Continuar llenando el apartado siguiente](#))

Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)

VPN (Valor presente neto):

TIR ((Tasa interna de Retorno):

CAE (Costo Anual Equivalente):

TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):

ARQ. ANA CRISTINA HERNANDEZ BARRIOS  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS